

Será señalada por daño patrimonial a PMI

La SFP prepara nueva denuncia contra ex funcionaria de Pemex

• Karen Miyasaki fue acusada de fraude por la venta y reventa de diésel en 2008

México ▶ Luis Carriles

Las investigaciones en torno a Karen Miyasaki, exsubdirectora comercial de destilados intermedios en los mercados internacionales PMI en Pemex, suben de tono conforme se integra el expediente y ahora la Secretaría de la Función Pública prepara incluso nuevos procesos.

De acuerdo con Antonio Domínguez Sagols, titular del Órgano Interno de Control de PMI, se ha trabajado tanto en la investigación como en la acusación y confía en que no habrá una decepción en el final del caso.

Reconoció que las operaciones de venta y reventa de diésel de ultra bajo azufre en el otoño de 2008 le permitieron una pequeña ganancia a PMI; sin embargo, dijo: en realidad esta utilidad tendría que haber sido mucho mayor.

“La investigación de la OIC es por el perjuicio que hubo contra PMI y hay un daño patrimonial; esto es adicional a los procesos de enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración patrimonial”, comentó.

El tema ya llegó al Poder Legislativo y el jueves en la comparecencia que tuvo el director de Pemex, Juan José Suárez Coppe, con la Comisión Permanente, el senador del PRI, Rogelio Rueda Sánchez, puso el tema como parte de la comparecencia.

Al respecto Suárez Coppel dijo que es un caso que está en proceso

→ a viva voz

Antonio Domínguez Sagols
“Esto es adicional a los procesos de enriquecimiento ilícito”

penal y no hay muchos elementos adicionales a los aportados por la Secretaría de la Función Pública con quien “colaboran de manera abierta y oportuna”.

Sobre los 16 millones de pesos encontrados en las cuentas de la ex funcionaria, Pemex no sabe si estos recursos fueron congelados.

Pero Antonio Domínguez Sagols de PMI dice que se hizo una nueva investigación y puede haber una nueva acusación de fraude contra Miyasaki, quien la semana pasada terminó de aportar sus pruebas.

Pero en medio de la discusión está el informe que hizo PIRA, una de las consultoras internacionales más importantes, para explicar y justificar las operaciones llevadas a cabo por la funcionaria en el afán de proteger a PMI.

De acuerdo con el alegato presentado por los abogados de Miyasaki, este estudio, publicado por MILENIO el pasado 15 de junio, permite conocer a fondo el desarrollo y el trasfondo de las operaciones.

Domínguez Sagols afirma que el estudio es incorrecto y que en el expediente sólo se tiene un resumen ejecutivo de menos de tres páginas porque nunca lo entregaron completo. No obstante, contiene 45 páginas en total; 19 de ellas con el análisis y el resto son anexos y tablas. ■ M



Fecha 28.06.2010	Sección Negocios	Página 23
----------------------------	----------------------------	---------------------



La paraestatal desconoce si la cuenta de la ex funcionaria fue congelada